

# UNIVERSIDAD POLITECNICA DE PACHUCA CARTA DESCRIPTIVA

Superior, en este ciclo se logró una matrícula de 79 mil 331 estudiantes, de modo que 28.4% de las y los jóvenes hidalguenses de entre 18 y 23 años, cursa este nivel, teniendo que 33 de los 84 municipios cuentan con Instituciones de Educación Superior.

En la ZI hay una población de 102,559 personas que tienen 18 años de edad o más, lo que representa un 3.8% de la población total estatal. Si se compara el número de personas en este rango de edad estatalmente contra la zona de influencia, el 14% de la población en edad de tener educación media superior y superior se encuentra en la zona de influencia.

Dentro del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 actualizado se establece que para garantizar la permanencia, calidad y continuidad de los servicios educativos, se promueve la participación presupuestal de los tres órdenes de gobierno y se observa la transparencia, la rendición de cuentas y la cultura de participación presupuestal de los tres órdenes de gobierno y se observa la transparencia, la rendición de cuentas y la cultura de participación presupuesta de la cultura de participación presupuesta de la cuenta del la cuenta de la cuenta de la cuenta del la cuenta del cuenta del la cuen

Los beneficiarios directos del proyecto son las alumnas y alumnos de la Universidad Politécnica de Pachuca así como el personal docente y administrativo de esta, mismo que se presentan, en el apartado V inciso D del presente documento.

## C. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El proyecto de Evaluación Institucional se enmarca en el subprograma de Organización y Coordinación y en el programa de Gestión y Operación, para una mayor comprensión del mismo se presentan algunos referentes conceptuales:

La calidad de la educación superior en México es una de las prioridades de la sociedad, asumida por la administración pública y por las instituciones de educación superior, por lo que es necesario profundizar es este concepto.

En la norma ISO 900:2005, se establece que la calidad es "el grado en el que un conjunto de características (3.5.1) inherentes cumple con los requisitos (3.1.2)", en el entorno educativo la UNESCO plantea dentro de Declaración Mundial Sobre la Educación Superior en El Siglo XXI: Visión Y Acción, que la calidad de la educación superior "Es un concepto multidimensional que debería comprender todas sus funciones y actividades: enseñanza y programas académicos, investigación y becas, dotación de personal, alumnos, infraestructura y entorno académico", para el Consejo de Acreditación para la Educación Superior (COPAES) y para los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) la calidad de los programas educativos se enmarca en el cumplimiento de criterios e indicadores en cuanto a: personal académico, estudiantes, plan de estudios, evaluación del aprendizaje, formación integral, servicios de apoyo para el aprendizaje, vinculación – extensión, investigación o desarrollo tecnológico, infraestructura – equipamiento y gestión administrativa – financiamiento.

La evaluación Institucional es un proceso permanente e integrador, que se desarrolla dentro y/o fuera de la institución que permite conocer el estado actual de las organizaciones, por tanto en el ámbito de las instituciones de Educación Superior (IES) permite conocer a las instituciones en cuanto a sus funciones de docencia, investigación, gestión, extensión y difusión de la cultura.

El proyecto de evaluación institucional en la Universidad Politécnica de Pachuca busca fovorecer la colidad educativa, para ello se sustenta en un sistema de gestión de la calidad con 21 procesos, 52 procedimientos y dos instructivos que engloban las principales funciones de la educación superior y que incoppora criterios de organismos evaluadores y acreditadores.

A continuación se muestra la descripción detallada de las actividades:

- a) Implementar, operar y dar seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad, mismo que se encuentra certificado bajo norma ISO 9001:2008 para ello se requiere:
  - i. Implementar, operar y mantener un Sistema de gestión de la Calidad (SGC) acorde a las necesidades institucionales.
  - ii. Informar a la alta dirección sobre el desempeño del SGC
  - Promover la mejora continua de los procesos establecidos en el mapa de procesos, así como del personal que participa en los mismos.
  - iv. Gestionar lo necesario para lograr que el SGC sea comunicado y entendido a todos los niveles de la estructura jerárquica.
  - v. Implementar acciones que permitan la migración del sistema a la nueva norma ISO 9001:2015

En este marco se llevan a cabo los procedimientos de P-SG-01 Elaborar Documentos del SGC, P-SG-02 Control de Documentos, P-SG-03 Control de Registros, P-SG-04 Tomar acciones correctivas y preventivas, P-SG-05 Auditorias Internas, P-SG-06 Producto no conforme, P-SG-07 Quejas y sugerencias y P-RS-01 Revisión por la Dirección.

- Implementar procesos de evaluación ante los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES), así como procesos de acreditación de programas educativos ante un organismo acreditador reconocido por el Consejo de Acreditación de la Educación Superior COPAES; para el los e requiere:
  - i. Analizar los marcos de referencia de evaluación de acuerdo al programa educativo a evaluar y al organismo evaluador.
  - Elaborar plan de trabajo para el proceso de evaluación de acuerdo al programa educativo a evaluar y al organismo evaluador.
  - iii. Brindar apoyo técnico para la redacción de la autoevaluación de acuerdo al programa educativo a evaluar y al organismo
  - iv. Brindar apoyo técnico para la integración de las evidencias de acuerdo al programa educativo a evaluar y al organismo evaluador.

R05/08-2015 F-PL\_PA-01



# UNIVERSIDAD POLITECNICA DE PACHUCA CARTA DESCRIPTIVA

- y. Determinar los requerimientos mínimos a cubrir de acuerdo al programa educativo a evaluar y al organismo evaluador.
- vi. Trazar la ruta crítica a fin de dar cumplimiento a los requerimientos mínimos de acuerdo al programa educativo a evaluar v al organismo evaluador.
- vii. Dar seguimiento a la ruta crítica.
- viii. Coordinar las visitas de evaluación de acuerdo a la agenda asignada por el organismo evaluador.

## D. PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS POR EL PROGRAMA

El Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) de la UPPAC se certificó por primera vez en 2006 bajo la Norma ISO 9001:2000, logrando la recertificación en los años de 2009, 2012 y en 2015, dentro de las acciones destacadas se encuentra que en su última recertificación se amplió su alcance a tres de los PE del nivel Posgrado las Maestrias en Mecatrónica, Biotecnología y TICs, en 2016 los resultados de la auditoria de seguimiento mostraron un nivel de consolidación del SGC, al mejorar el rendimiento operativo, reducir errores, motivar y comprometer al personal con procesos internos más eficientes.

En cuanto a las evaluaciones por los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES), en el año 2008 este organismo otorgó a las ingenierías en Mecatrónica, Telemática y Biotecnología en nivel 1, este mismo nivel fue otorgado en 2012 a las ingenierías en Software y Financiera, en 2013 fue la licenciatura en Terapia Física y la Ingeniería Biomédica los programas reconocidos, en 2015 la ingeniería Mecánica Automotriz obtuvo este reconocimiento con lo que quedaría cubierto el 100% de los PE de nivel licenciatura, no obstante solo ha sido posible someter a re-evaluación a la Ingeniería en Telemática. Por lo que al término del 2016 seis de los ocho PE evaluables cuentan con este reconocimiento vigente.

Las acreditaciones se han llevado a cabo para cuatro PE en 2010 para las ingenierías en Telemática y Mecatrónica, en 2011 para Ingeniería en Biotecnología y en 2014 para la ingeniería en Software. Manteniendo vigencia al termino del 2016 únicamente la Ingeniería en Software.

Con la combinación de estas características de calidad educativa es que se construye en indicador de impacto del proyecto

Evaluación institucional=0.4(PPEE CIEES)+0.2(PPEE CACEI) + 0.4 (SCG CERTIFICADO)

### Donde

- A) PPEE CIEES = (PPEE Evaluados CIEES / PPEE Evaluables)
- PPEE CACEI = (PPEE Evaluados / PPEE Acreditables)
- c) SGC Certificado = 1

E.	ANALISIS FODA	
FORTALEZAS	DEBILIDADES	
Institución certificada bajo la Norma ISO 9001:2008     Cuenta con ocho Programas Educativos evaluados y que cuentan con nivel 1 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (CIEES)     Un programa educativo de ingeniería están acreditado ante el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C. (CACEI)     Experiencia en procesos de evaluación	Falta de consolidación del sistema de evaluación institucional.     Falta de capacitación de los evaluadores internos     Limitados recursos humanos respecto al crecimiento de I Universidad     Falta de expertis en la acreditación de programas ante COMAEM	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS	
Participación para la obtención de recursos extraordinarios     Canacitaciones a bajo costo por gestiones institucionales	Cambios organizacionales en los organismo evaluadores y acreditadores     Cambios en los marcos de referencia y en las normas de acreditación	

## V. ANALISIS DE LOS INVOLUCRADOS

### A. EJECUTORES

Gobierno Federal a través de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

Gobierno del Estado a través de Secretaria de Educación Pública de Hidalgo

### B. INDIFERENTES

## Otras Instituciones de Educación Superior

## C. BENEFICIARIOS INDIRECTOS

Empleadores de egresados de la Universidad Politécnica de Pachuca Instituciones de Educación Superior que ofertan posgrados y reciben egresados de la Universidad Politécnica de Pachuca

Familias de los Egresados de la Universidad Politécnica de Pachuca

D. BENEFICIARIOS DIRECTOS				
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
Alumnos	2844	1952	4820	
Docentes	152	114	266	
Administrativos	75	56	131	
	E. CONDICION ESPECIFICA	DE LOS BENEFICIARIOS DIRECTOS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
Persona con discapacidad	128	44	172	
Lengua Indígena	146	101	247	

R05/08-2015 F-PL\_PA-01